



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

“INFORMACIÓN Y FORMACIÓN, EL REMEDIO FRENTE A LA EXPANSIÓN DE LAS DROGAS EN NUESTRO ALUMNADO”

AUTORÍA MANUEL JESÚS LAZ APARICIO
TEMÁTICA ALUMNADO Y DROGAS
ETAPA SECUNDARIA

Resumen

En el siguiente artículo vamos a ver el problema social que existe con la extensión del consumo de las drogas en nuestro alumnado, los problemas que derivan del consumo de las drogas entre el alumnado, así como la expansión del consumo de las drogas en el alumnado, expansión que esta haciendo que parte de nuestro alumnado caiga en la dependencia. Finalmente veremos diferentes formas de prevención y valoraremos la importancia de la información y formación de profesorado y alumnado.

Palabras clave

Drogas, alumnado, problema social, extiende, escasa información, efectos, sustancias psicotrópicas, marihuana, factores, consumo, habituación, dependencia, profesorado, tutores/ as legales, entorno, prevención, actividades deportivas, información, formación y detección.

Índice:

- Introducción
- Las drogas un problema social que se extiende entre el alumnado
- Problemas del alumnado que consume drogas



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

- Efectos detectables en el alumnado que consume marihuana
- El porque de la habituación en el consumo de droga y su dependencia
- Factores que inducen a la mayoría del alumnado a la habituación y dependencia del consumo de las drogas
- Algunas formas de prevenir la habituación y dependencia de las drogas
- Conclusión
- Bibliografía

Introducción:

Si nos fijamos un poco en la historia de cualquier cultura, región, religión, etc. Encontramos que en todas existe algún tipo de persona que certificaba que se comunicaba con los dioses y/ o con los antepasados, que estos les transmitían enseñanza y que les mostraba el camino a seguir bien fuese por mediación de palabras o de hechos que se producían. Todo esto era inducido por el consumo de algún tipo de droga que hacia que estas personas vieran y oyeran cosas que no eran reales, no pongo en duda que para ellos si que era real y muy real y que evidentemente alguno que otro probablemente si creyese en lo que hacia y decía pero que sin duda todas las supuestas enseñanzas y mensajes transmitidos del más haya o de los dioses eran fruto de los efectos que las drogas habían hecho en estas personas.

Con los hechos sacados de la historia probamos que desde que se conoce la misma el ser humano conoce productos bien sacados de animales y/o plantas que le inducían a un estado de desinhibición total de la realidad, que les hacia entrar en un estado que nunca antes habían experimentado provocando que esta sensación fuese tan excitante que viesen realidades que no existen.

Cuando se produce una situación que el ser humano no es capaz de asimilar como puede ser la perdida de un familiar querido y cercano, el ser humano suele sentirse desconsolado y desesperado por encontrar algo que alivie al menos un poco ese dolor tan insoportable. Por ello desde la historia más



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

lejana hasta hoy día las personas recurren a algún tipo de sustancia que le alivie ese dolor, la única diferencia entre las diferentes épocas viene a ser que antes no se sabía el porque esas sustancias producían esas sensaciones, y que a medida que vamos avanzando en la historia el ser humano es más conocedor del porque de las cosas, pero aquello que tomamos para aliviar el dolor emocional siguen siendo drogas aunque las recete un profesional de la medicina o un psicólogo.

Para aclarar lo que hemos dicho en el párrafo anterior daremos una definición de droga extraída de la siguiente página Web <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?LEMA=droga>, la definición es la siguiente:

Droga.

(Del ár. hisp. **ḥaṭrúka*; literalmente, 'charlatanería').

1. f. Sustancia mineral, vegetal o animal, que se emplea en la medicina, en la industria o en las bellas artes.
2. f. Sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno.
3. f. medicamento.

Si nos fijamos bien en las tres primeras definiciones que nos proporciona en Diccionario de la Lengua Española - Vigésima segunda edición nos damos cuenta que en todas aparecen una alusión al campo de la medicina, de hecho en la tercera definición directamente habla de medicamento, además en su primera definición dice " Sustancia mineral, vegetal o animal,..." es decir que la droga puede ser sacada de cualquiera de estos o de una combinación de los mismos.

Retomando un poco el uso de las drogas como desinhibidor de la realidad, debemos tener en cuenta que aunque el uso de las mismas en principio alivie el dolor y ayude en ocasiones a soportar el dolor que ocasiona una situación traumática por la que le ser humano no esta preparado, a la larga puede ser más perjudicial el remedio que la enfermedad. Me explico, como remedio nos referimos a las drogas y como enfermedad a la situación traumática vivida por la persona, decimos esto porque en multitud de ocasiones las medicinas son utilizadas para ayudar a sobreponerse con el tiempo a la situación traumática vivida por la persona, pero sin duda estos productos producen adicción en mayor o menor medida, de hecho en una inmensa mayoría de los casos las personas que toman estas medicinas luego



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

tienen que tomar otras para no sufrir el síndrome de abstinencia o ir dejando el medicamento poco a poco para no sufrirlo, ya que estos medicamentos no dejan de ser drogas y como drogas que son tienen el síndrome de abstinencia. Además la mayoría de medicamentos hacen verdaderos destrozos en la sistema nervioso de las personas y/ u otras partes del organismo del ser humano, por ello ahí que sopesar muy bien el uso de estas medicinas antes de proceder a su ingesta.

Las drogas un problema social que se extiende entre el alumnado.

Aunque el uso de las drogas como comentamos con anterioridad es conocido desde hace cientos de años, con el tiempo el uso de las mismas va cambiando, en la actualidad las drogas son un problema social de un carácter preocupante entre el alumnado. Decimos que es preocupante porque según diferentes encuestas la mayoría de los jóvenes reconocen que consumen drogas cuando sales los fines de semanas. Además muchos de lo que consumen drogas los fines de semana reconocen que entre semana también las consumen, ya sea la misma que los fines de semana pero en menor proporción o alguna droga diferente.

Sin duda el uso y el abuso de las drogas es fácilmente localizable entre los jóvenes. Por ello el profesorado tiene que estar atento a la actitud del alumnado para detectar cualquier cambio en su comportamiento que denote que esta consumiendo algún tipo de droga, pues si comienza a consumir algún tipo de droga cambiará su comportamiento y se producirán otros signos que denotaran que esta consumiendo drogas. Cuando el profesor o profesora se dé cuenta que un alumno o alumna consume drogas debe de comunicárselo al director o directora del centro educativo, al orientador o orientadora, y a su tutor/ es legales o tutora/ s legales. Con la colaboración de todas las partes implicadas en la educación del alumno o alumna que tiene problemas con la droga, tendremos más posibilidades de redirigir al alumno o alumna hacia un futuro mejor, pues las drogas no acarrear ninguna consecuencia positiva para nadie y menos para una persona que esta supuestamente estudiando y que necesita estar al cien por cien en sus facultades físicas y mentales para poder dar su máximo rendimiento en el ámbito escolar.

Problemas del alumnado que consume drogas.

Como es conocido no todas las drogas producen los mismos efectos en su consumo, ni tienen los mismos efectos secundarios. Por ello seria muy importante que el profesorado recibiera formación en prevención, detección y posibles soluciones del consumo de drogas con la finalidad ser capaz de realizar planes de prevención para que no se produzca el consumo, ser capaz de detectar el problema de consumo de drogas entre el alumnado y ser capaz de definir que droga es consumida por el alumno



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

o alumna, y por último tener formación para establecer posible soluciones a los/ as tutores/ as legales del alumno o alumna en cuestión.

Hoy día las sustancias mas usadas entre los jóvenes que acuden a nuestras escuelas son las llamadas sustancias psicotrópicas, para entender un poco mas su significado nos vamos a apoyar en la definición que nos proporciona el Diccionario de la Lengua Española - Vigésima segunda edición

Psicotrópico, ca.

1. adj. Dicho de una sustancia psicoactiva: Que produce efectos por lo general intensos, hasta el punto de causar cambios profundos de personalidad.

Esta definición puede ser consultada en la siguiente dirección Web, http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=psicotropico

Como podemos observar en la definición anterior dice que las sustancias psicotrópicas pueden provocar cambios profundos de personalidad, esto sin duda es un signo que el profesorado podría detectar con cierta facilidad teniendo la formación necesaria y que sería imprescindible para evitar males mayores al alumno o alumna. Además estos cambios de personalidad sin duda no son cambios positivos que propicien el buen funcionamiento de la dinámica del aula sino todo lo contrario.

A continuación vamos a citar un ejemplo de sustancia psicotrópica y vamos a dar una definición de los efectos que producen en las personas que hacen uso de ellas para esclarecen un poco como se podrían detectar al alumno/ s o alumna/ s que haga uso de dicha sustancia.

La sustancia psicotrópica elegida es una de las más consumidas entre el alumnado esta no es otra que la marihuana. Vamos a dar una definición extraída del Diccionario de la Lengua Española - Vigésima segunda edición, que podrán encontrar en la siguiente dirección Web http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=marihuana



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

Mariguana.

1. f. Cáñamo índico, cuyas hojas, fumadas como tabaco, producen trastornos físicos y mentales.

Una vez dada la definición de marihuana podemos observar que en la misma se enumeran trastornos de tipo físicos y mentales, sin duda es algo que habrá que tener en cuenta para detectar el consumo de la misma entre el alumnado.

A continuación vamos a citar algunos de los efectos que provoca el consumo de la marihuana en la persona que la consume. En este punto hay mucha controversia pues dependerá de la posición ideológica del que lo escribe, pero en este texto vamos a intentar extraernos de las opiniones de los autores y diferentes páginas leídas para dar unos efectos genéricos y que sean fácilmente reconocibles.

Efectos detectables en el alumnado que consume marihuana.

Entes de enumerar los efectos debemos de tener en cuenta que la marihuana es una droga que altera la conciencia. Sin duda este es uno de sus efectos.

También hay que tener en cuenta que sus manifestaciones físicas no son demasiado llamativas (aunque esto dependerá del consumo que realice el individuo) lo cual provoca que sea difícil detectar sus efectos por la manera de andar, de respirar, etc.

Comenzaremos la enumeración de los efectos detectables por el primer lugar donde ataca la marihuana, este está localizado en los centros cerebrales superiores que es donde está situada la conciencia. La marihuana afecta de forma significativa a la memoria y a la capacidad de acción, además de a los sentimientos. También suele dar sensación de tener mucha hambre, estar de buen humor (depende de la persona), tener una percepción del dolor totalmente distinta a la normal volviéndose más o menos sensibles dependiendo de la persona y el momento. En casos de un consumo prolongado se denotarán efectos musculares y por lo tanto físicos pero estos se dan cuando el consumo es de una cantidad considerable, aunque esto dependerá del individuo en cuestión. Cuando se les pregunta al alumnado que consumen marihuana el porque lo hacen, suelen responder porque le provoca una desinhibición total de la realidad (aunque esto lo expresan de infinidad de maneras muy vulgares que no enumeraremos) y eso en cierto modo les produce placer, aunque la inmensa mayoría confiesa que comenzó a consumirla porque sus amigos/ as, vecinos/ as o alguien que está en su entorno le ofreció alguna vez y le incitó a su consumo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

En la realidad cotidiana los efectos que provocan en las personas dependerán de las mismas, pues dependerá de su forma de ser, del lugar donde se encuentre, del estado de humor que tenga cuando consume la droga, etc. Tenemos que tener en cuenta que aunque merma las cualidades psicológicas del individuo, el alumno o alumna sabe en todo momento donde está. Los efectos enumerados anteriormente son los más comunes, como ejemplo podemos citar si algún alumno o alumna está totalmente "ido" y no responde con naturalidad a las preguntas que se le hace o tarda mucho en responder, es posible que este alumno o alumna haya consumido marihuana.

Vamos a continuar describiendo los efectos que según el alumnado encuestado nos dice que le provoca el consumo de la marihuana.

La mayoría comenta que les cuesta mantener una conversación porque no son capaces de recordar de lo que hablan, también dicen que tienen sensación de hambre constante y que sienten la necesidad de escuchar música, además manifiestan dificultad en el habla y en la escucha.

Dicen que tienen la sensación de estar flotando, mareados o con vértigo además de que su cuerpo les pesa mucho más de lo normal que les cuesta hacer cualquier tipo de movimiento.

También aunque son los menos numerosos comentan que les dan ganas de estar haciendo multitud de cosas, que se vuelven impacientes además de que se enfadan con facilidad.

Y por último suelen comentar que no son capaces de vocalizar bien las palabras y que los pensamientos que tienen no pueden expresarlos por no encontrar las palabras adecuadas para ello.

En todo caso los efectos dependerán de las personas y de sus estados de ánimos, ya que como hemos visto anteriormente algunos/as dicen que el consumo de esta droga le da ganas de hacer muchas cosas y otros por el contrario comentan que les es imposible dar un paso.

El porque de la habituación en el consumo de la droga y su dependencia.

La habituación es algo que se realiza de forma natural e incluso instintiva como cuando después de comer nos lavamos los dientes, es algo que parece que nos pide el cuerpo, pues con el consumo de las drogas pasa lo mismo. Aquello que comienza siendo algo de solo los fines de semana pasa a



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

convertirse en algo habitual y además cada vez en más cantidad, esto sin duda llevará al alumno o alumna a tener problemas con todo y todas las personas que le/ la rodean. No debemos olvidar que la habituación es el paso anterior a la dependencia.

La línea que separa la habituación de la dependencia es muy delgada y la mayoría en su ingenuidad no sabe cuando la cruzará o cuando la cruzo. Además los/ as muy ingenuos/ as piensan que ellos/ as pueden controlar cuando y cuanto quieren consumir sin darse cuenta que ya están " enganchados/ as " a la droga o drogas.

La dependencia se produce cuando la persona tiene la necesidad de consumir la droga y no es algo que haga porque quiera sino por que lo necesita, hay es cuando entramos en la dependencia y cuando el problema se acentúa más, pues hay existen cambios de comportamiento, agresividad sino tiene dinero para comprarla, etc. Esta actitud sin duda afectará directamente a su rendimiento escolar y a su conducta, ya que afectará directamente a su capacidad de comprender lo explicado en el aula, no será capaz de mantener la concentración, no podrá asimilar los conceptos, etc.

Factores que inducen a la mayoría del alumnado a la habituación y dependencia del consumo de las drogas.

Existen muchos factores que inducen al alumnado al consumo de drogas y a por lo tanto influyen de manera directa en la posterior habituación y dependencia. A continuación vamos a enumerar algunos factores.

Hay factores de carácter social como pueden ser los amigos y amigas, compañeros y compañeras del centro educativo, personas con las que se relaciona en su lugar de residencia, etc.

Factores económicos que hacen que el alumno o alumna quiera consumir drogas para desinhibirse de la situación que se vive en su hogar inducida por los problemas económicos existentes en la familia.

Factores culturales que hacen también que en determinados gremios el consumo de drogas sea una práctica asidua.

Existen otros factores que también influyen como la forma de ser del alumno o alumna en cuestión, pues el consumo de drogas puede comenzar debido a que la persona es muy introvertida y por ello se ve desplazado o desplazada del grupo y hace uso de las drogas para aumentar si sociabilidad y/ o estar



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

más integrado. También la forma de ser es fundamental para negarse a tomar drogas porque por muchas veces que se la ofrezcan si una persona tiene unos valores y una determinación adecuados es mucho más fuerte ante la presión social.

Otro factor que influye de manera determinante es la falta de unos/ as tutores/ as responsables y preocupados/ as por el alumno o alumna. Esto deriva en una falta de responsabilidades por parte del alumno o alumna y una falta de respeto absoluta hacia las personas que viven con el o ella. Por ello muchas veces escuchamos a un alumno o alumna que le replica en clase a un profesor o profesora " ¡Sí claro! En mi casa no me dicen lo que tengo que hacer y me lo vas a decir tú ". Cuanto más tiempo de despreocupación generalizada haya por parte de los tutores más fácil será que el alumno o alumna desarrolle facetas negativas, como la falta de respeto hacia todo y todos/ as. Tenemos que tener en cuenta que una vez pasado demasiado tiempo ya es imposible volver atrás. Con esta desatención solo conseguiremos que el alumno o alumna tenga más posibilidades de sentirse como un extraño o una extraña en su propio hogar, tienda a irse de casa y no aparecer hasta altas horas con el único objetivo de dormir y pasar el mínimo tiempo junto a las personas que viven en su hogar, con esto solo conseguirá relacionarse con personas que pueden inducirle al consumo de las drogas. Para muchas tutoras y tutores cuando sus tutorizadas/ os y por lo tanto nuestro alumnado esta todo el día en la calle es algo fantástico pues así no le molestan, pero los/ as muy ignorantes no se dan cuenta que están fomentando que su tutorizado/ a comience a consumir drogas y luego vendrán los enfados, las confrontaciones, etc.

La autoestima que una persona tiene es muy importante ya que cuanto menor sea está más frustraciones se sufrirán cuando se tenga un bache en la vida y más difícil será sobreponerse. Llegando muchos de los alumnos y alumnas a pensar de si mismo/ a que son unos inútiles y que son incapaces de hacer algo en la vida. Esto sin duda también lleva asociado que el alumnado consuma drogas para desinhibirse de esos pensamientos que ellos y ellas mismos/ as han creado en su mente.

Las drogas hoy día están presentes en nuestra sociedad de forma que cualquiera que quiera puede acceder a ella, eso sin duda es un factor que influye para que su consumo sea tan abundante. Además las personas que trafican con las drogas no tienen miramiento ninguno hacia quien se la vende, pues lo único que les interesa es ganar dinero.

También la escasa información que tiene el alumnado sobre las drogas hace que su consumo este tan presente en nuestro alumnado. Sin duda si el alumnado fuera consciente de los efectos que provocan en su cuerpo estoy seguro de que se lo pensarían muy bien antes de consumir ningún tipo de droga, porque sabiendo lo que le va a provocar la situación cambia por completo, de hecho no creo que le quedasen ningunas ganas de consumir ningún tipo de droga. Para ello hace falta que todas las personas que tenemos relación con el alumnado pongamos de nuestra parte para informar a alumnos y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

alumnas de los efectos que tienen las drogas en su organismo y las consecuencias que le pueden generar.

“ La curiosidad mato al gato ” este dicho sin duda se puede aplicar al consumo de cualquier tipo de droga porque los jóvenes en general suelen tener mucha curiosidad por todo aquello que desconocen. El riesgo al consumo de las drogas se acentúa más si las personas que les/ as rodean consumen drogas, pues debido a la desinformación estas personas piensan “ si ellos/ ellas consumen droga y no les pasa nada (eso cree el/ ella por su ignorancia en el tema) porque me tiene que pasar nada a mí ”. Además sin duda si esta rodeado/ a de personas que consumen muy probablemente le inciten a probar el tipo de droga que ellas y ellos consumen.

La falta de personalidad y el miedo a la exclusión son sin duda dos factores determinantes para que muchos jóvenes comiencen a consumir drogas, pues si se encuentra en un grupo donde todas las personas que le/ la rodean consumen drogas y como el/ ella no las consume se siente aislado/ a, comenzará a consumirlas para no tener esta sensación de aislamiento y sentirse más integrado/ a en el grupo. Aquí es fundamental tener una personalidad fuerte y ser capaz de dejar de compartir el tiempo con esas compañías que no le incitan a nada positivo. Para incentivar el pensamiento crítico y ser capaz de elegir bien es fundamental que dentro del centro educativo no solo se informe al alumnado sino que también se le forme.

Aquí fueron enumerados algunos factores que inducen al consumo de drogas pero sin duda existen muchos más. Pienso que lo más importante es una buena preparación del alumnado y de todas las personas que le rodean para que nuestro alumnado no caiga en esa espiral tan negativa que conforman las drogas.

Algunas formas de prevenir la habituación y dependencia de las drogas.

A continuación vamos a enumerar algunas actividades para prevenir la habituación y la dependencia a las drogas.

Realizar campañas de información para informar a los diferentes colectivos. Esto se realizaría por grupos para poder adaptarse la información y forma a cada colectivo en concreto, a su situación y contexto social que les rodee, además debemos valorar individualmente a las personas de los diferentes colectivos porque aunque pertenezcan al mismo colectivo pueden no tener las mismas necesidades. Debemos de dar una información novedosa sobre las drogas que están en constante evolución con la aparición de drogas nuevas, además debemos de informar de las consecuencias que tienen las mismas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

Hacer un estudio individualizado del alumnado para comprobar que objetivos tienen en la vida para poder orientarlos de la mejor manera posible, además de fomentarle la participación en diversos talleres informativos sobre las drogas.

Incentivar al alumnado a que participen en actividades desarrolladas fuera del horario escolar como pueden ser la práctica de un deporte. Esto les mantendrá fuera del aburrimiento y las malas compañías que les puedan llevar al consumo de drogas.

Mantener una información constante a los tutores legales del alumnado e informarles donde acudir en caso de que la situación requiera el apoyo de especialistas.

Para finalizar decir que la coordinación de todas las partes que conforman la educación del alumnado es vital para llevar a cabo una buena prevención y un buen control del consumo de las drogas.

Conclusión:

Para finalizar querría decir que los puntos claves para que nuestro alumnado y nuestros jóvenes en general tomen conciencia de lo que es el uso y abuso de las drogas son la información y formación, ya que sino le proporcionamos la información y formación adecuada a nuestro alumnado estos no podrán decidir conscientemente lo que hacen con su vida, pues si desconocen que efectos producen las drogas en su organismo y cuanto mal le hacen no tendrán razón alguna para decir que no quieren consumirlas. Esto sin duda no es cosa solo de los tutores legales y de las tutoras legales, ni solo del profesorado o de cualquier otra parte que forme el círculo de influencias del alumno o alumna en cuestión, sino que es una labor de todas las personas que formamos parte de la vida del alumnado.

Por otra parte comentar que siempre existe una forma de ayudar a una persona que tiene un problema con las drogas o con cualquier otra cosa, por eso no debemos de dar por caso perdido a una persona con problemas pues eso no hará más que agravar la situación de la persona en cuestión.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 37 – DICIEMBRE DE 2010

Bibliografía.

- De la Garza Gutiérrez, F. y Vega Fuente, A. (2005). *La juventud y las drogas. Guía para jóvenes, padres y maestros*. México: Trillas.
- Vega Fuente, A. (1993). *Acción social ante las drogas. Propuesta de intervención socioeducativa*. España: Narcea.
- Murad, J. (1988). *Cómo enfrentar el abuso de drogas*. Brasil: De bello Horizonte.
- Enciclopedia "La Salud" Vol. II (1980). *El abuso de los productos nocivos*. Pamplona: Salvat.
- Carrero, A. (1973). *Drogas que producen dependencia*. Caracas: MonteAvila.
- <http://www.rae.es/rae.html>

Autoría

- Nombre y Apellidos: Manuel Jesús Laz Aparicio.
- Centro, localidad, provincia: Ninguno.
- E-mail: manueljesus.lazaparicio@alum.uca.es